001381

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2024

Cerrillos, 23 MAY 2024

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/00832/2024, que autoriza e instruye lo referente al memorandum N°503/01380/2024; la Ley N°21.109 que "Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública", la Ley N°19.464 que crea una subvención especifica destinada a aumentar las remuneraciones del personal no Docente; el Código del Trabajo art. 159 N°2 "Por renuncia del trabajador"; el D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, del Ministerio del trabajo y Previsión Social.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº201/0595/2023, se aprobó el contrato de trabajo con don **DAMIÁN SAUL BARRERA VILLALOBOS,** cédula nacional de identidad **Nº**[redacted] en el cargo de **INSPECTOR DE PATIO** en la Escuela Pedro Aguirre Cerda, a contar del día 01 de marzo de 2023 y de carácter indefinido.

Que, con fecha 01 de abril de 2024, don **DAMIÁN SAUL BARRERA VILLALOBOS,** presenta renuncia voluntaria, acreditada mediante documento expedido por el Portal Electrónico de la Dirección del Trabajo, código de oficina 9000, año 2024, número de documento 302841, quien pone término a la relación laboral de manera unilateral y voluntaria a contar del día 01 de abril de 2024.

DECRETO:

1.-Póngase término a la relación laboral con don **DAMIÁN SAUL BARRERA VILLALOBOS,** cédula nacional de identidad **Nº**[redacted], lo anterior por la causal contemplada en el código del trabajo art. 159 N°2 "Por renuncia del trabajador", a contar del 01 de abril de 2024.

2.-Genérese los instrumentos administrativos correspondientes para la total tramitación de este acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

XAM/SBB/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal

REMISIÓN CONTROL